



**SESIÓN PLENARIA**

27. **Pregunta N.º 1145, relativa a si se ha llevado a efecto la intermediación con la autoridad portuaria de Santander para cumplir con el compromiso parlamentario de reparación del puente levadizo de Raos y otros extremos, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1145]**
28. **Pregunta N.º 1146, relativa a si se ha implementado el plan específico de apoyo al sector pesquero derivado del compromiso parlamentario de reparación del puente levadizo de Raos y las ayudas incluidas en el mismo, presentada por D. Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista. [11L/5100-1146]**

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura de los puntos 29 a 33, que se agrupan a efectos de debate.

EL SR. BLANCO TORCAL: Pregunta número 1145, relativa a si se ha llevado a efecto la intermediación con la autoridad portuaria de Santander para cumplir con el compromiso parlamentario de reparación del puente elevadizo de Raos y otros extremos.

Y pregunta 1146, relativa a si se ha implementado el plan específico de apoyo al sector pesquero, derivado del compromiso parlamentario de reparación del puente levadizo de Raos y las ayudas incluidas en el mismo, presentada por don Juan Guillermo Blanco Gómez, del Grupo Parlamentario Regionalista,

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para formular las preguntas, por el Grupo Regionalista, tiene la palabra el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Muchas gracias señora presidenta, señorías.

Señora consejera, hemos traído los regionalistas en varias ocasiones ya temas recurrentes sobre la situación que padece el puerto pesquero de Santander, respecto a la propiedad de sus instalaciones, que es la Autoridad Portuaria, y el trato.

Usted, es decir, su director general por mediación, es decir, usted por mediación de subdirector general me hacía contestación por escrito a las preguntas que le hacía sobre, a finales del mes pasado, sobre la, la respuesta que se le daba a la moción que aprobamos por unanimidad en marzo reciente, sobre una serie de cumplimientos y, por supuesto, de su intermediación.

Le voy a poner unos pocos ejemplos de cómo da padecer, de que usted está contestando en nombre de Autoridad Portuaria y no en defensa de los pescadores, que su obligación. Ya digo, su director general, pero entiendo que usted conozca las respuestas.

Usted dice que la reparación del puente de Raos tendrá la finalización a mediados del mes de junio, hoy es día de San Juan, el mes de junio, a mediados del mes de junio ya pasó; un incumplimiento más, y esto de la Autoridad Portuaria, por supuesto, pero usted habla en su nombre.

También dice que se ha coordinado con el sector, la (...) de, de la zona de la dársena norte. ¿Usted sabe en qué condiciones están trabajando, operando allí los, los pescadores? Esos 12 barcos que debieran estar allí, parte de ellos no están, ¿usted lo sabe?

También habla del apoyo específico que le pedimos, y que se aprobado por unanimidad, en moción, apoyo específico a los pescadores por las pérdidas de durante estos meses, y usted dice que no sabe si la Autoridad Portuaria lo tiene contemplado. Si es que le preguntamos que intermedie, que usted lo tiene que saber. Se lo hemos preguntado, al Autoridad Portuaria o ustedes mismos, pero tendrán que compensar esas pérdidas.

Y, finalmente habla de que las transpaletas no son necesarios su compra, porque la Autoridad Portuaria ha habilitado dos transpaletas manuales; ¿usted sabe que están cerradas bajo llave esas dos transpaletas y que solo las pueden utilizar el personal de la Autoridad Portuaria?

Y, ¿usted sabe además y eso sí lo sabe, que fue una enmienda del Grupo Regionalista quien aprobó la compra, el dinero para la compra de estas transpaletas y que quede constancia que es un incumplimiento más de ese de ese contrato presupuestario?, un incumplimiento más.

Por eso le preguntamos el grado de cumplimiento de la moción que aprobamos por unanimidad en el mes de marzo.



## DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 73 (fascículo 2)

23 de junio de 2025

Página 5779

Nada más y muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Contesta la consejera de Ganadería y Desarrollo Rural, Sra. Susinos.

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Muchas gracias señora presidenta, buenas tardes señorías.

En primer lugar, Sr. Blanco, decirle que yo no hablo en nombre de la Autoridad Portuaria, yo hablo en nombre del Gobierno de Cantabria.

Y en respuesta a sus preguntas decirle que sí, que por supuesto que sí. Soy la consejera de Pesca y es nuestro trabajo, es nuestra obligación y es nuestro compromiso ir de la mano de todos los pescadores de Cantabria y, por supuesto, con los pescadores de Santander, como no puede ser de otra manera. Aunque la situación de los pescadores de Santander, como muy bien acaba de decir, es diferente al resto de puertos, porque tengo que insistir que en las instalaciones depende exclusivamente de la Autoridad Portuaria de Santander, es decir, del Gobierno central desde el año 2001.

Y es precisamente a esa puerta, a la puerta de la Autoridad Portuaria, a la que esta consejera llama de manera periódica, para estar informada puntualmente de la situación que están viviendo, los pescadores de Santander, como consecuencia de la avería del puente el pasado mes de febrero.

Porque, aunque este Gobierno no gestiona las instalaciones, sí que estamos ejerciendo nuestra labor de intermediación entre los pescadores de Santander y la Autoridad Portuaria y estamos en permanente contacto con la cofradía de pescadores.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.

Para el turno de réplica, tiene la palabra por el Grupo Regionalista, el Sr. Blanco.

EL SR. BLANCO GÓMEZ: Como le quedan casi cinco minutos, espero que nos aclare alguna de las cosas que nos ha hablado, pero no ha hecho más que obviedades.

Desde febrero de este año hay una docena de barcos de cerco, de altura y los grandes de otras artes, que no entran en la dársena natural del puerto de Santander, porque el puente no se levanta.

Pero no solo es el llevarles a la dársena norte, ha significado dificultar la seguridad, la salubridad de la carga y la descarga, para muchos de ellos los que no la han abandonado ya el puerto de Santander, algunos de los cuales están en San Vicente de la Barquera o en Santoña y Laredo, y esta semana me he enterado que también hay uno que ya está fuera de la región, sino que además los compradores al no llegar la lonja el pescado y no haber subasta suficientes, los compradores están dejando de llegar a la lonja, a la compra, con lo que eso significa.

Son meses de pérdidas económicas, un muelle norte que le, les decía recientemente que está preparado para mercantes de gran porte, que tienen unas defensas que distancian los barcos del muelle, los norais son separados, no hay escalinatas de subida, etcétera, ni el suelo está preparado para la descarga de pescado y está situado a kilómetros lineales de la lonja.

Eso ha hecho, como digo, que muchos lo hayan abandonado ya como puerto, al menos temporalmente.

Un calendario de al arreglo del puente que se ha ido incumpliendo sistemáticamente. El último incumplimiento usted, en su boca les dijo a los pescadores que sería a mediados de junio y no se ha cumplido. Permítame que le diga que es un incumplimiento del calendario, que me recuerda mucho lo que ocurre con la PAC de los ganaderos.

Hay barcos, en definitiva, que sea. Hoy se han ido ya del puerto. ¿Usted cree, señora consejera, que como muchos pescadores creen son un estorbo para la autoridad portuaria, y lo que quieren es que abandonen definitivamente las instalaciones de lonja y de la dársena del puerto pesquero? Esa es una pregunta.

Y me van a permitir que pare aquí para llevarles a todos ustedes a una reflexión. Se habrán dado cuenta que en estos días el revuelo ha habido, con el hecho de que los pescadores se niegan sistemáticamente ya a realizar la procesión del Carmen, el día 16 de julio.



Tanto es así que hasta la alcaldesa ha dicho que va a mediar esta semana, me dan ganas de pedirle que medie también, intermedie con la Autoridad Portuaria para que se arregle el puente, -pero es una broma, señora alcaldesa, porque esa es competencia de su compañera de partido, la señora consejera-.

Pero es que se ha hecho el grito en el cielo y ha salido en los periódicos, que un día al año no se levante para procesionar la Virgen del Carmen, y no se dice nada, ni se ha visto en ninguna parte reflejado que llevan meses sin poder entrar y salir los barcos de la sala es para llevarnos a la reflexión.

Bueno, usted creo que tiene que hacer su obligación, que es mediar ante la Autoridad Portuaria, porque sí, no lo ha dicho, pero es la representante de todos los pescadores de Cantabria estén en el puerto que estén, sean las condiciones del puerto donde estén.

Y yo acabo con algo así tan importante que creo que es obvio, a los pescadores de Santander, necesitan que se les abra el camino.

Yo le aconsejo que un día embarque, no le voy a pedir que salga a zapitazos ola tras ola, lumbío tras lumbío por la barra de Suances, no; dicho sea de paso, que barra siga el expediente el consejero de Fomento en la (...) de Suances, sino que salga a faenar un día para conocer cuál es la realidad de los pescadores del cantábrico y de Cantabria.

Yo todo el mundo sabe que soy de Suances, les confieso que soy devoto de la Virgen del Mar, la Virgen del Carmen, pero soy mucho más devoto de los pescadores de nuestra región y usted, consejera, consejera, espero que lo haga, lo sea y les, les defienda, que es lo que necesita.

Nada más. Muchas gracias, presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra la consejera de Ganadería, Desarrollo Rural y Pesca, Sra. Susinos.

LA SRA. CONSEJERA (Susinos Tarrero): Gracias señora presidenta.

Sr. Blanco, ¿le parecen obviedades lo que yo le digo? No, no son obviedades. Yo lo estoy haciendo, responder a sus preguntas y no vengo a hablar aquí de cuestiones que no me competen, que ha hablado usted de cuestiones que competen a otras personas y serán esas personas las que tendrán que hablar de ello.

Y, como vemos, como muy bien decía esta es la tercera vez, la tercera vez que en un plazo de pocos meses volvemos a hablar desde esta tribuna acerca de la intermediación de este gobierno entre los pescadores de Santander y la Autoridad Portuaria. Y ya le reitero lo que le dije en ocasiones anteriores, y no es una obviedad lo que les voy a decir. Mi obligación como consejera de Pesca es representar y defender los intereses profesionales de todos los pescadores de Cantabria, y eso es lo que estamos haciendo. Y uno de esos compromisos ha sido, sin duda, nuestra intermediación con la Autoridad Portuaria de Santander desde el día 5 de febrero, fecha en que se produjo la rotura del puente elevadizo de Raos y que ha complicado de manera notable el trabajo de los pescadores de Santander.

Somos conocedores que por parte de la Autoridad Portuaria se han realizado desde ese día -y no hablo en nombre de la Autoridad Portuaria, sino que somos conocedores-, se han realizado actuaciones en la margen norte dirigidas a intentar minimizar en la medida de las posibilidades los efectos tan negativos que efectivamente se están sufriendo los pescadores en su día a día.

Es una situación difícil, muy difícil, pero está habiendo un diálogo continuo con el sector y reuniones con la Autoridad Portuaria, y durante estos meses, como les decía, se han desarrollado distintos trabajos de mejora en las infraestructuras portuarias, como la reasignación de nuevos puestos de atraque, la mejora del firme y asfaltado en zonas claves del muelle y en el ámbito de la preparación logística para las campañas pesqueras del verdel y del bonito, se han adquirido y habilitado equipos y materiales necesarios, como carpas, iluminación, envases, transparencias con pesaje y vehículos frigoríficos para trasladar las capturas hasta la lonja. Luego sí que ha habido y sigue habiendo comunicación, organización y coordinación constante con el sector para, insisto, minimizar al máximo las molestias que todos sabemos que están siendo muchas.

Pero tenemos que recordar que se trata de una avería imprevista y como, y muy compleja de reparar. Se dieron unos plazos que no se cumplieron por la complejidad de la avería. Está dilatándose en el tiempo, efectivamente, mucho más de lo que todos nosotros esperábamos, con la consiguiente preocupación que tenemos todas las partes.

Mire, Sr. Blanco, los pescadores de Santander saben que estoy a su completa disposición y siempre que no han necesitado me he reunido con ellos. Les he recibido rápidamente, como no puede ser de otra manera, y como voy a seguir haciendo. La última vez que estuve con ellos fue la pasada semana, porque soy muy consciente de la situación que usted ha dicho en esta tribuna. Soy muy consciente y somos conscientes todos. Y, como le decía, la semana pasada mantuve una



última reunión, una nueva reunión con el presidente de la OPECA, reunión, en la que nos trasladó que el sector va a valorar y va a cuantificar las pérdidas económicas que ellos consideran que se han generado en su actividad como consecuencia de la ruptura del puente con el objetivo de reclamarlas directamente a la Autoridad Portuaria, porque ellos, Sr. Blanco, tienen absolutamente claro a quién tienen que dirigirse. El que no parece que lo tiene claro es usted. No es al gobierno de Cantabria al que le toca asumir esa reclamación, lo que nos piden al Gobierno es que continuemos intermediando y empujando todo lo que sea necesario, y ahí es donde nos van a encontrar siempre, y así se lo he trasladado.

Y en respuesta a su segunda pregunta. Sí, sí se han implementado la práctica totalidad de ayudas al sector, no solamente eso, hemos ido más allá con el pago de subvenciones a determinadas embarcaciones de cerco por la parada temporal del chicharro correspondiente al 2024 y a la parada temporal realizada como consecuencia de la declaración de una veda espacio-temporal para la protección de cetáceos en el golfo de Vizcaya en 2025. Y, además, desde el gobierno de Cantabria ante el rechazo que nos ha comunicado el Gobierno central, estamos estudiando medidas extraordinarias para paliar la falta de ingresos de la flota artesanal de artes menores y fijas, que ha sufrido una campaña muy negativa en la costera del verdel porque, le insisto, pese al rechazo por parte del Gobierno central, no nos vamos a quedar de brazos cruzados.

Por tanto, Sr. Blanco, no solo estamos cumpliendo el plan del sector pesquero previsto por el Gobierno de Cantabria, sino que hemos ido más allá, con hechos, con recursos y con un compromiso firme.

En cuanto al incumplimiento que usted me insiste aquí en esta tribuna. En cuanto a las ayudas de la PAC de los ganaderos, tengo que decirle que esas afirmaciones son completamente falsas. No está habiendo ningún retraso en el pago de las ayudas y no se deben ayudas. Estamos cumpliendo el calendario que vence el día 30 de junio.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora consejera.